

En junta de 25 de Marzo se nombró en comisión a los Sres. contador y Rodríguez Gamez para las fiestas centenarias próximas a celebrarse.

La comisión llevó su informe a la ordinaria del 22 de Abril, aprobándose por unanimidad, loando el entusiasta elogio que en el mismo se hace, del gran político de los días de Felipe IV, gloria de Murcia, y mejor, de la Patria.

Se acordó concurrir a todos los actos del centenario por medio de una numerosa comisión; exhibir el retrato de Saavedra, ornado con palmas en la fachada de nuestra Casa-Academia, cuya decoración se confió al arquitecto Sr. Berenguer, y ofrecer valiosa corona de laureles y flores artificiales para la tumba que ha de guardar los mortales restos del profundo escritor y gran diplomático del siglo XVII, en nuestro santo templo Catedral.

La devastadora riada del 22 de Mayo de 1884, excitó el celo de nuestro Director en favor de colonos y terratenientes en gran parte damnificados, por efecto de una catástrofe que sí, afortunadamente, no produjo víctimas, causó daños superiores en la extensa zona inundada, a los del año 79. Por ello, al reunir a la Sociedad el 2 de Junio en junta extraordinaria, propuso se solicitase de las Cortes la condonación por un año del impuesto territorial, para cuantos hubieran sufrido pérdidas en sus cosechas; un semestre del encabezamiento que, por consumos, debía satisfacer al Estado el Excmo. Ayuntamiento, para que su importe pudiera aplicarse a la reparación del murallón del río, prolongándole hasta final del paseo del Malecón. En otra instancia dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, le encareció la urgencia de estudiar la desviación de las aguas del Guadalentín, por medio de un canal de riego, que fertilizando los campos de Lorca, Totana, Murcia y Cartagena, fuera la salvaguardia de nuestra huerta en los desbordamientos que como el de este año la inundan y arrasan.

La Sociedad no solo aprobó la proposición y el escrito de nuestro Director con justificado voto de gracias, sino también, la complementaria del socio, D. Joaquín García, para que, por el Ministerio de Fomento se obligara a la